



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**

Distr.
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/90/10
31 mayo 2022

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Nonagésima reunión
Montreal, 20-23 de junio de 2022
Cuestión 7 b) del programa provisional¹

INFORME REFUNDIDO DE TERMINACIÓN DE PROYECTOS DE 2022

I. INTRODUCCIÓN

1. El Comité Ejecutivo ha tratado a lo largo del tiempo la cuestión relativa a los informes de terminación de proyectos (ITP) pendientes. En su 88ª reunión, el Comité Ejecutivo instó, entre otras cosas, a los organismos bilaterales y de ejecución a que presentaran a la 90ª reunión los informes de terminación de proyectos atrasados correspondientes a los proyectos de acuerdos plurianuales y a los proyectos individuales, o a que indicaran los motivos para no haberlos presentado. El Comité también instó a los organismos de ejecución principales y cooperantes a que coordinaran estrechamente su trabajo para concluir su porción de los informes de terminación de proyecto a fin de que el organismo de ejecución principal pueda presentar esos informes de acuerdo con el calendario (decisión 88/31 b) y c)).

2. La Oficial Superior de Supervisión y Evaluación reconoce los esfuerzos por parte de los organismos bilaterales y de ejecución que han contribuido a reducir el atraso con respecto a la presentación de los informes de terminación de proyectos. La Oficial reconoce además que los resultados relativos a la presentación de ITP pueden mejorarse no solo cuantitativamente por lo que respecta a la cantidad de informes presentados puntualmente, sino también cualitativamente en cuanto a la información transmitida y su utilidad para determinar las causas de las demoras y las enseñanzas extraídas.

3. En su 88ª reunión, el Comité Ejecutivo examinó el informe de la auditoría del Fondo Multilateral², realizado por la Oficina de Servicios de Supervisión Interna (OSSI). Una de las recomendaciones de la auditoría se refiere a la necesidad de finalizar puntualmente los ITP³. Dicha cuestión volvió a tratarse en la reunión de coordinación interinstitucional, celebrada en forma virtual el 31 de marzo y el 1 de abril de 2022. En una sesión especial dirigida por la Oficial Superior de Supervisión y Evaluación, presentó las últimas estadísticas sobre tendencias en la presentación de informes de terminación de proyectos (cuadro y gráfico 1), que sirvió para intercambiar opiniones para seguir mejorando los procedimientos existentes. Las

¹ Documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/90/1.

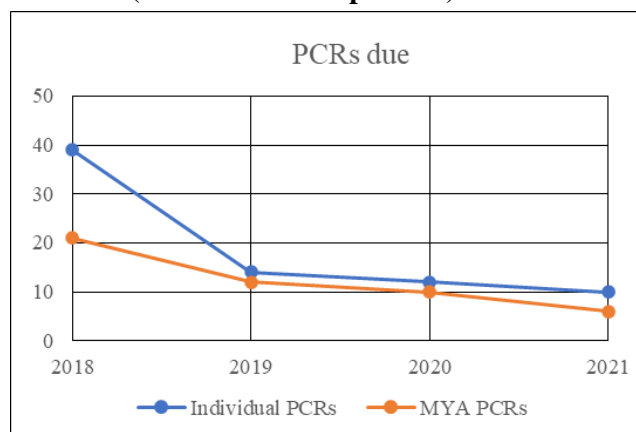
² Documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/88/2/Add.1.

³ Como se señaló en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/90/2, desde ese momento la OSSI retiró dicha recomendación y la considera aplicada.

tendencias de 2018 a 2021 revelan avances positivos en la presentación de informes de terminación de proyectos.

Cuadro y gráfico 1. Tendencias en la presentación de ITO (números de ITP por año)

Año	ITP individuales	ITP plurianuales
2018	39	21
2019	14	12
2020	12	10
2021	10	6



4. En la 88ª reunión el Comité Ejecutivo también observó que el PNUD, la ONUDI y el Banco Mundial estaban actualizando los informes de terminación de proyectos para los planes sectoriales de producción de CFC, espumas de poliuretano, agente de procesos II, halones, servicio técnico de equipos de refrigeración y solventes para China, que figuran en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/88/18/Add.1 (decisión 88/30). En respuesta a dicha decisión, la Oficial Superior de Supervisión y Evaluación siguió de cerca el asunto con los organismos de ejecución y los instó a actualizar la información relativa a los ITP. Como resultado, el Banco Mundial y el PNUD han actualizado los mencionados ITP de sus respectivos proyectos; no obstante, la ONUDI no ha concluido su parte. La Oficial seguirá la evolución del asunto con la ONUDI y notificará al respecto al Comité Ejecutivo en su 91ª reunión.

II. RESUMEN DE LA INFORMACIÓN DE ITP DE PROYECTOS PLURIANUALES RECIBIDOS

5. De conformidad con la decisión 88/31 b) y c), en enero de 2022 se envió a los organismos bilaterales y de ejecución la lista que contiene los ITP pendientes y que deben presentarse en 2022, según los informes sobre la marcha de las actividades de 2020. El índice de respuesta y presentación ha sido muy satisfactorio. Si bien quedan pendientes algunos ITP previstos para 2022, la lista comprende todo el año y, por tanto, los organismos de ejecución aún tienen tiempo para alcanzar sus metas de desempeño con respecto a la presentación de informes de terminación de proyectos.

Resumen de la información de ITP de proyectos plurianuales

6. Según el informe de la marcha de las actividades de 2020, se han concluido 212 proyectos plurianuales. Los organismos bilaterales y de ejecución presentaron 206 informes de terminación de proyectos antes de la 90ª reunión, con un saldo pendiente de seis informes, como se señala en el cuadro 2. En el anexo I del presente informe figura la lista de los siete ITP presentados después de la 88ª reunión, entre ellos cinco ITP correspondientes a proyectos concluidos después del 31 de diciembre de 2020.

Cuadro 2. Reseña de los informes de terminación de proyectos de acuerdos plurianuales

Organismo principal	Terminados	Recibidos antes de la 88ª reunión	Recibidos después de la 88ª reunión	Pendientes
Canadá	3	3	0	0
Francia	6	6	0	0
Alemania	10	9	0	1
Japón	1	1	0	0
PNUD	46	45	0*	1

Organismo principal	Terminados	Recibidos antes de la 88ª reunión	Recibidos después de la 88ª reunión	Pendientes
PNUMA	62	62	0	0
ONUDI	58	57	1**	0
Banco Mundial	26	21	1	4
Total	212	204	2	6

* Además, el PNUMA presentó dos ITP para proyectos terminados después del 31 de diciembre de 2020.

** Además, la ONUDI presentó tres ITP para proyectos terminados después del 31 de diciembre de 2020.

7. En el cuadro 3 se presenta un análisis de los fondos desembolsados totales, las SAO eliminadas y las demoras en la terminación de los siete ITP de los acuerdos plurianuales presentados desde la 88ª reunión.

Cuadro 3. Resumen del presupuesto, de las SAO eliminadas y de la demora en los ITP de proyectos plurianuales presentados después de la 88ª reunión

Organismo	Fondos de acuerdos plurianuales (\$EUA)		SAO eliminadas (toneladas PAO)		Demora promedio (meses)*
	Aprobados	Desembolsados	Aprobadas	Reales	
Banco Mundial	1 098 284	1 098 284	85,2	85,2	-5,03
PNUMA	2 144 063	1 801 331	21,0	20,8	0,00
ONUDI	20 863 884	20 109 849	268,8	266,1	12,67
Total	24 106 231	23 009 464	375,0	372,1	6,52

* El promedio total se basa en el total de siete ITP de proyectos plurianuales recibidos, que figuran en el anexo I.

Motivos de las demoras

8. Los ITP de acuerdos plurianuales recibidos estaban relacionados, en su mayoría, con los proyectos de gestión de eliminación de los HCFC (PGEH); cinco para la etapa I y uno para la etapa II⁴. Se informó de diversos motivos de las demoras, relativos al diseño de proyectos, demoras administrativas, retrasos debido a los proveedores/empresas, demoras en el desembolso de fondos, y demoras relacionadas con la pandemia de COVID. Teniendo en cuenta que solo uno de los ITP está relacionado con el metilbromuro (MB), la información que figura a continuación se centra en gran parte en los PGEH, y brevemente en el metilbromuro.

PGEH

Factores externos

9. En varios casos se señaló que la pandemia de COVID-19 había repercutido en distintos aspectos de la ejecución de proyectos, desde el desarrollo de capacidades (al no haber capacitación presencial) hasta cuestiones debidas a la ralentización de la cadena de suministro, lo cual provocó escasez a escala mundial de los sistemas químicos.

10. Factores institucionales tales como cambios gubernamentales también causaron demoras en la firma final y en la puesta en marcha de proyectos de algunos países beneficiarios, retrasando así la fecha de comienzo en casi un año. Los cambios gubernamentales conllevaron cambios en los titulares de los ministerios competentes y, por tanto, el proceso de firma se atrasó.

Cuestiones administrativas: acuerdos y desembolso de fondos

11. Se informó de demoras relacionadas con cuestiones administrativas que, entre otras cosas, abarcaron lo siguiente: a) un ritmo lento en el proceso de firmar el convenio de financiación; b) problemas relativos a la adquisición, y c) la transición entre desembolsos de tramos (un gasto insuficiente en el primer tramo impide el desembolso del tramo siguiente). En otros proyectos, se mencionó que el proceso de

⁴ Un proyecto plurianual sobre el metilbromuro se trata por separado.

redacción de los documentos y el acuerdo entre todas las partes demoró más de lo previsto.

12. Un organismo notificó que la relación costo-beneficio de la puesta en marcha había ocasionado menores gastos y un desembolso incompleto del primer tramo, con lo cual no se había alcanzado el umbral necesario que permitiera la aprobación y el desembolso del tramo siguiente. El organismo informante propuso introducir la posibilidad de una ejecución continua de tramos, para utilizar saldos disponibles en las actividades acordadas.

13. Se señaló que la introducción de nuevas herramientas administrativas (SAP, por sus siglas en inglés)⁵ fue la razón para la desaceleración de la capacidad de un organismo de ejecución, que produjo demoras en los procesos de licitación para el suministro de equipos y herramientas destinados a centros de capacitación. Cabe observar que si bien ya se ha presentado el ITP, esta información está relacionada con 2013 y, por tanto, este problema en particular ha quedado resuelto hace tiempo.

Proveedores y tecnología

14. Algunas demoras se atribuyeron a problemas técnicos relacionados con ensayos de nuevos productos en laboratorios; sin embargo, gracias a iniciativas conjuntas de los organismos y el país se pudieron superar dificultades y recuperarse de las demoras iniciales. Otro proyecto se atrasó por falta de proveedores para el equipo necesario, dado que en el país aún no se había establecido del todo el mercado de equipos de refrigeración y climatización de 60 Hz en base a hidrocarburos. Para ello fue necesario buscar proveedores extranjeros.

15. Otras demoras se atribuyeron a una escasez mundial de sistemas químicos que no estuvieron disponibles en el momento en que las empresas estaban listas para comenzar las pruebas y ensayos. También se experimentaron dificultades debido a las prolongadas negociaciones entre el proveedor y el beneficiario con respecto al diseño del equipo, dado que el beneficiario consideró la posibilidad de comprar piezas no idóneas. El organismo de ejecución medió entre las dos partes para llegar a un acuerdo final que facilitó la puesta en marcha del proyecto. En otro proyecto se determinó que la participación de proveedores internacionales era un factor de riesgo para las demoras a nivel nacional, advirtiendo la falta de influencia para avanzar en su realización.

Metilbromuro

16. Como motivo de demoras se señalaron cuestiones relacionadas con empresas y proveedores. Las empresas de fumigación se mostraban reacias a participar en el acuerdo de subvención subordinado. La demora en lograr la participación de las empresas ocasionó más retrasos en la contratación de un consultor para evaluar los enfoques integrados como sustitución del metilbromuro. Si bien el proyecto se inició más tarde de lo previsto, con posterioridad se amplió la subvención por seis meses, para que el proyecto pudiera llevarse a término con éxito y lograr sus metas.

17. En este proyecto se informó también de demoras en el desembolso de tramos, debido a la diferencia entre la finalización del primer tramo y la liberación del tramo de desembolso siguiente. No existe más información con respecto a dicha tecnología, ya que solo se presentó un ITP sobre un proyecto plurianual relativo al metilbromuro.

Enseñanzas extraídas

PGEH

Diseño de proyectos y sentido de apropiación de las partes interesadas

18. El Gobierno y la industria participaron activamente en la formulación y definición del alcance de

⁵ Aplicación de sistemas y productos.

los proyectos de eliminación. La participación diaria de las asociaciones industriales y las empresas que consumen SAO contribuyeron a diseñar programas, medidas e instrumentos de política apropiados, que crearon un entorno y un sentido de apropiación de las partes interesadas propicio en la ejecución de actividades de eliminación y proyectos de conversión. Habida cuenta del considerable consumo de HCFC-22 en el sector de servicio, es esencial mantener esta relación mediante programas de capacitación continua para técnicos de servicio y actualizando los conocimientos de los técnicos con respecto a futuras alternativas a las SAO y la adopción de sustancias y tecnologías de servicios inocuas para el clima.

19. En relación con el diseño y preparación de proyectos, se informó que en un caso el diseño del proyecto había permitido pagos de gastos de forma retroactiva antes de la contrafirma del Acuerdo de subvención y que dicha flexibilidad había contribuido al éxito de la ejecución del proyecto.

Creación de capacidad

20. Entre los elementos importantes para la ejecución exitosa del programa de conversión en la fabricación de productos de aislamiento de espuma de poliuretano rígido en tres empresas, figuran la asistencia técnica y servicios que comprenden: ofrecer análisis técnico-comercial y asistencia en la selección de la tecnología alternativa más apropiada, teniendo en cuenta las normas de calidad y parámetros de desempeño de los productos; elaborar especificaciones para nuevos equipos y prestar servicios de ingeniería para sustituir maquinaria existente cuando lo justifique la tecnología seleccionada; preparar mandatos para la subcontratación de tecnología y servicios y seleccionar proveedores de tecnología, equipo y servicios de ingeniería basándose en licitaciones internacionales competitivas, instalar y poner en funcionamiento equipos y llevar a cabo ensayos conforme a un programa acordado, así como capacitar a personal operativo y gerencial.

21. Contar con enfoques innovadores en la ejecución de proyectos, tal como el desarrollo tecnológico, y mejorar la capacidad local mediante una amplia capacitación y asistencia técnica, permiten introducir tecnologías favorables al medio ambiente de forma rentable y sostenible en empresas nacionales, mejorando al mismo tiempo su sostenibilidad a largo plazo.

22. Emplear personal de la Dependencia de Coordinación de Proyectos (PCU, por sus siglas en inglés) para llevar a cabo visitas anuales de supervisión a las plantas industriales que participan en el proyecto fortalece la capacidad de la PCU y la sostenibilidad del proyecto, reduciendo al mismo tiempo el costo de la supervisión y la dependencia de consultores externos por parte de la PCU.

23. La participación del personal de la dependencia nacional del ozono (DNO) en ferias sobre refrigeración y eventos del sector facilitan el contacto directo con técnicos y expertos del sector de refrigeración, lo que a su vez contribuye a determinar sus necesidades técnicas y de capacitación, así como el tipo de información necesaria. Crear capacidad es un componente importante para asegurar la sostenibilidad nacional a largo plazo de las actividades de capacitación.

24. La capacitación de técnicos debería suceder en una etapa temprana durante la introducción de nueva tecnología, para aumentar la probabilidad de su adopción y su uso, y para cerciorarse de que los nuevos aparatos reciban el servicio correcto. Esto ha tenido especialmente éxito en el sector de equipos de aire acondicionado de habitación, en el cual todo el sector realizó la conversión al mismo tiempo al refrigerante HFC-410A.

Proveedores y tecnología

25. Un factor clave en el éxito y la sostenibilidad de los logros de un proyecto fue la participación de expertos del sector en la definición de especificaciones y criterios de selección adecuados a los equipos del proyecto, teniendo en cuenta la disponibilidad y el respaldo de servicio local. Esto contribuyó a evitar demoras en la conversión de la tecnología y aumentó la probabilidad de un impacto sostenible en el país

del proyecto.

26. Se informó que los proyectos de inversión en transferencia de tecnología deberían asegurar un impacto mínimo en las operaciones industriales, dado que generan más puestos de trabajo de forma directa e indirecta. Un proyecto apoyó la eliminación de HCFC-141b como agente espumante de tres empresas del sector de refrigeradores domésticos, que hicieron la conversión a ciclopentano para las espumas de aislamiento. Ello sirvió para mejorar las instalaciones y racionalizar el proceso de fabricación con un mínimo de impacto en las operaciones industriales. Como resultado, se eliminaron 308 tm de HCFC-141b; se logró una mejora en el impacto en el medio ambiente, la seguridad del trabajo y la garantía de calidad de los productos, y un aumento en la productividad laboral. Esto es un ejemplo de los efectos secundarios positivos que la ejecución de los proyectos abocados a lograr las metas del Protocolo de Montreal puede tener en la gestión ambiental y en el control económico y social.

27. En un proyecto se informó de un proceso de compras para utilizar equipos de un mercado local que resultó engorroso, y que se enfrentaba a complicados procedimientos administrativos para las exenciones del IVA, lo cual ocasionaba retrasos iniciales en la ejecución del proyecto debido a la entrega tardía de equipos. Sin embargo, al final, con el proyecto se pudo ofrecer equipos locales a un precio más competitivo que los equipos adquiridos en el mercado internacional y permitió a las empresas beneficiarse de un conjunto de equipos y herramientas completo para el diseño y la distribución en el mercado de nuevos productos que utilizan tecnologías alternativas al HCFC-22 específicas.

Marco normativo y reglamentario

28. La legislación y la aplicación de políticas es esencial para la eliminación del consumo de los HCFC. La preparación y adopción nacional de un marco legislativo integral, así como un número de medidas legislativas concretas para reducir el consumo de los HCFC conforme al calendario acelerado del Protocolo de Montreal fue fundamental para lograr su eliminación. Los países beneficiarios instrumentaron un eficaz sistema de concesión de licencias y cupos para la importación de los HCFC, y una prohibición de la importación de equipos de refrigeración y aire acondicionado que contienen HCFC. Dicho sistema de concesión de licencias y cupos, en tanto medida reglamentaria para controlar y eliminar las SAO, sigue siendo el instrumento más eficaz para garantizar el cumplimiento del Protocolo de Montreal. El apoyo prestado para capacitar a los oficiales de aduanas conforme a la etapa I del PGEH mediante un proyecto destinado a controlar las importaciones de los HCFC y sustancias en base a HCFC, fue clave para la correcta ejecución del sistema de cupos.

Metilbromuro

Creación de capacidad

29. El proyecto ayudó a sensibilizar sobre las distintas cuestiones, favorecer la creación de redes entre las partes interesadas y aumentar la eficacia de la cooperación entre la PMU, los organismos de ejecución y las partes interesadas. El departamento de Protección de plantas pudo comprender mejor las cuestiones en juego, fortaleciendo así el impacto positivo de su función en el ámbito de uso del metilbromuro en el país. El proyecto ayudó a aumentar el conocimiento de los empresas de servicio de fumigación, los propietarios de depósitos y agricultores, que procuraban alternativas al metilbromuro, las cuales propusieron y ensayaron en la fumigación del suelo y productos almacenados durante la ejecución del proyecto. Esto contribuyó a asegurar la sostenibilidad del proyecto.

Tecnologías alternativas

30. El uso de fosfina, junto con los métodos de la gestión integrada de plagas, ha apoyado la eliminación del metilbromuro para las aplicaciones de cuarentena y operaciones previas a la expedición (CPE) en el país. No obstante, la fosfina sigue siendo un producto químico tóxico, cuya aplicación se somete

a un seguimiento estricto. La experiencia adquirida con el uso de una dosis reducida de fosfina para limitar, en la medida de lo posible, la dependencia de este producto tóxico para fines que no sean de cuarentena y aplicaciones no previas al envío está siendo evaluada en lo que respecta a los tratamientos de CPE. Con objeto de reducir las cantidades de metilbromuro necesarias para los tratamientos de CPE, que no se controlan con arreglo al Protocolo, se llevaron a cabo ensayos en los que los productos o las mercancías se trataron primero con fosfina, para determinar si se podría aplicar reducidas dosis de metilbromuro durante los tratamientos de CPE. Esta línea de evaluación contribuyó positivamente a encontrar soluciones viables para reducir la importación de metilbromuro para las aplicaciones de CPE y preservar la capa de ozono.

Marco normativo y reglamentario

31. El Gobierno reforzó su participación para proteger el medio ambiente mundial firmando activamente compromisos internacionales, tales como el Protocolo de Montreal y cumpliendo sus obligaciones. Las políticas y reglamentos destinados a controlar las SAO, entre ellas el metilbromuro, que se promulgaron durante la ejecución del proyecto son algunas de las principales contribuciones al éxito del proyecto.

III. RESUMEN DE INFORMACIÓN DE ITP INDIVIDUALES RECIBIDOS

32. Del total de 1 863 proyectos de inversión que se han concluido, los organismos bilaterales y de ejecución habían presentado 1 859 informes de terminación de proyectos, por lo que restan cuatro informes de terminación de proyectos pendientes, como se muestra en el Cuadro 4.

Cuadro 4. Informes de terminación de proyectos presentados para proyectos de inversión

Organismo	Terminados	Recibidos antes de la 88ª reunión	Recibidos después de la 88ª reunión	Pendientes
Canadá	2	0	2	0
Francia	13	13	0	0
Alemania	20	19	0	1
Italia	11	11	0	0
Japón	6	6	0	0
España	1	1	0	0
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	1	1	0	0
Estados Unidos de América	2	2	0	0
PNUD	898	896	2*	0
ONUDI	452	449	1	2
Banco Mundial	457	455	1	1
Total	1 863	1 853	6	4

* Además, el PNUD presentó un ITP para un proyecto de inversión en curso.

Resumen de la información de ITP individuales

33. De los 1 263 proyectos ajenos a la inversión⁶ que se han completado, los organismos bilaterales y de ejecución habían presentado 1 259 informes de terminación de proyectos, por lo que restan cuatro ITP pendientes, como se muestra en el Cuadro 5.

Cuadro 5. Informes de terminación de proyectos presentados para proyectos ajenos a la inversión

Organismo	Terminados	Recibidos antes de la 88ª reunión	Recibidos después de la 88ª reunión	Pendientes
Canadá	57	57	0	0

⁶ Excluidos la preparación de proyectos, los programas de país, los proyectos plurianuales, las actividades relacionadas con las redes y los centros de intercambio de información y los proyectos de fortalecimiento institucional.

Organismo	Terminados	Recibidos antes de la 88ª reunión	Recibidos después de la 88ª reunión	Pendientes
Francia	34	34	0	0
Alemania	62	61	0	1
Japón	17	17	0	0
Portugal	1	0	1	0
Federación de Rusia	1	1	0	0
PNUD	299	295	3	1
PNUMA	498	483	15	0
ONUDI	159	154	4	1
Banco Mundial	44	41	2	1
Otros*	91	91	0	0
Total	1 263	1 234	25	4

* Incluidos los ITP completados y remitidos por los países siguientes: Australia (25), Austria (1), República Checa (2), Dinamarca (1), Finlandia (5), Israel (2), Italia (1), Polonia (1), Sudáfrica (1), España (4), Suecia (5), Suiza (3), y los Estados Unidos de América (40).

34. La lista de los proyectos ajenos a la inversión recibidos después de la 88ª reunión figura en el anexo II del presente documento. Los resultados totales relacionados con los desembolsos, la eliminación real y las demoras se indican en el cuadro 6.

Cuadro 6. Reseña del presupuesto, las SAO eliminadas y las demoras de los proyectos individuales presentados después de la 88ª reunión

Organismo	Cantidad de proyectos	Fondos (\$EUA)		Eliminación de SAO (toneladas PAO)		Duración/demoras promedio (meses)*	
		Aprobado	Desembolsado	Aprobadas	Actuales	Duración	Aprobado
Canadá	2	664 988	664 988	45,5	45,5	29,47	4,10
Portugal	1	47 743	47 743	0,0	0,0	68,93	43,60
Banco Mundial	3	2 931 732	2 931 732	157,4	178,1	87,94	23,01
PNUD	6	3 529 837	3 527 327	406,7	408,6	23,18	-3,54
PNUMA	15	795 000	744 969	0,0	0,0	25,17	1,49
ONUDI	5	1 173 858	1 157 048	112,5	112,5	22,13	-2,43
Total	32	9 143 158	9 073 807	722,1	744,7	31,84	3,43

*El promedio total se base en un total de 32 ITP individuales recibidos.

Motivos de las demoras y medidas adoptadas

Factores externos

35. Las razones de las demoras notificadas indican un predominio de factores externos en relación con otras causas posibles. Entre estos, adaptándose a las consecuencias de la pandemia de COVID-19 es un factor recurrente, que dio a lugar a la cancelación de talleres y a la postergación de visitas de verificación sobre el terreno, debido, entre otras cosas, a las restricciones de viaje. Cuando fue posible, algunos talleres se reprogramaron o se celebraron virtualmente. Las DNO se adaptaron a las nuevas condiciones preparando resúmenes para compartir y posteriormente examinar de forma virtual con expertos y otras DNO mediante seminarios internacionales en línea.

36. La pandemia también afectó a la cadena de suministro de importantes productos necesarios para lograr las metas de desempeño de los proyectos. En dichos casos, los organismos de ejecución negociaron prórrogas de los proyectos para facilitar su conclusión.

37. En varias ocasiones, entre los factores externos figuraban el estado del mercado del carbono, que afectó a las expectativas de un proyecto a corto plazo. En un proyecto sobre movilización de recursos para la eliminación de los HCFC y beneficios comunes se adoptó una visión a largo plazo de análisis en medio

de un panorama cambiante y poco definido de financiamiento para el clima, y se elaboraron estrategias que seguirían siendo pertinentes pese a las debilidades coyunturales de los mercados del carbono.

Factores nacionales

38. Se ha informado de distintas razones de las demoras, entre ellas: demoras en la firma entre el Gobierno y otras partes interesadas nacionales; la volatilidad financiera y la crisis de la deuda que afecta a la eficacia del incentivo financiero en la gestión de proyectos; c) la presentación tardía de la solicitud de subvención por parte del Gobierno; demoras en completar pagos de un tramo, ocasionando demoras para el tramo final, y demoras en la contratación de un consultor para el informe de verificación.

39. En todos los casos en los que pudo ayudar el organismo de ejecución a resolver el problema, se adoptaron medidas que facilitaron la superación de problemas y que mitigaron, hasta cierto punto, el impacto de dichas demoras en la finalización del proyecto.

Diseño de proyectos

40. En un proyecto de alcance mundial se informó de demoras a raíz de hipótesis demasiado optimistas propias del diseño del proyecto, que no había tenido plenamente en cuenta los riesgos relacionados con problemas del mercado y la cofinanciación. Esto estaba relacionado con el mercado del carbono y el Mecanismo de Desarrollo Limpio (CDM, por sus siglas en inglés). Como resultado de ello, solo uno de los componentes del proyecto mundial original fue reestructurado satisfactoriamente. El segundo componente y la subvención restante del Fondo Mundial del Medio Ambiente (FMAM) se transfirió a otra operación del FMAM.

Proveedores y contratistas

41. Se han producido demoras en casos en los que los contratistas previstos en un principio, a los que se consideraba idóneos desde el punto de vista tecnológico, no pudieron ser contratados por motivos que escapan al control del proyecto, tales como aspectos legales y condiciones contractuales que no pudieron acordarse entre el contratista y el organismo de ejecución, etc. Si bien ello retrasó el inicio del proyecto, los organismos de ejecución pudieron llevar a cabo los trabajos previstos con la debida calidad y rendimiento.

42. En otro proyecto se informó de que la licitación inicial para el reciclado de equipos de aire acondicionado portátil no había generado ofertas en la primera ronda de licitaciones. La DNO resolvió este problema buscando posibles proveedores y enviándoles la licitación directamente, de modo que recibieran la información y licitaran en caso de que les interesara.

Enseñanzas extraídas⁷

43. Las enseñanzas extraídas que se comparten a través de los ITP a menudo contienen resultados más que enseñanzas que puedan reproducirse o problemas que deben evitarse. Con frecuencia los informes más bien describen los resultados objetivos de los proyectos que lo que se puede aprender de su ejecución. Las cuestiones que señala la Oficial Superior de Supervisión y Evaluación tienen por objetivo resumir la esencia de lo que se informa sistemáticamente en la mayoría de los proyectos.

Informes de verificación

44. El número de informes de verificación representó las dos terceras partes de la presentación de ITP individuales para la 90ª reunión⁸. El impacto de la pandemia de COVID-19 provocó demoras en la preparación y finalización de los informes de verificación. Como normalmente requerirían una misión *in situ*, la incertidumbre relativa a la evolución de la pandemia y las restricciones de viaje afectó a la

⁷ Las enseñanzas extraídas de los informes de terminación de proyectos individuales pueden consultarse en la base de datos respectiva: <http://www.multilateralfund.org/pcrindividual/search.aspx>.

⁸ 21 verificaciones de 32 ITP individuales.

planificación de verificaciones, en cuya mayoría se concluyeron finalmente de forma virtual.

45. Los organismos resaltaron de modo unánime que la selección de los verificadores se había realizado con la debida diligencia y de forma tal que garantizó la imparcialidad de las evaluaciones y la falta de conflictos de interés. También reconocieron todos los esfuerzos realizados para obtener la recopilación de datos para la preparación de informes de verificación bajo las excepcionales dificultades que debieron afrontar los verificadores para asegurar la exhaustividad de la información, pese a no poder visitar los países.

Directrices del Fondo Multilateral

46. Se ha señalado que las directrices del Fondo Multilateral MLF son útiles para preparar los mandatos de los contratos con empresas o consultores a fin de llevar a cabo la verificación. La función de la verificación de proyectos es muy importante, dado que atañe a todas las partes interesadas, es decir, aduanas, usuarios de sustancias controladas y proveedores de datos. Además, los informes de verificación pueden producir recomendaciones útiles para las mejoras en el funcionamiento de los sistemas de concesión de licencias de importación de los HCFC.

Aduanas y concesión de licencias

47. Las autoridades y funcionarios de aduanas desempeñan una función clave en la prevención del comercio ilegal de los HCFC. Los sistemas de concesión de licencias y cupos instrumentados por los países prevén el control efectivo de las importaciones. Las últimas mejoras a los códigos del Sistema Armonizado también prevén penas y sanciones en el sistema en caso de infracción de los reglamentos. Es importante procurar, mediante la capacitación y la creación de capacidad, que los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley estén informados sobre los últimos identificadores de SAO.

Marco institucional y jurídico

48. Los informes de verificación confirman que los países han instrumentado el marco jurídico e institucional para aplicar el Protocolo de Montreal. Un proyecto recomienda establecer al menos una reunión anual entre las partes interesadas institucionales, los organismos reguladores, aduanas y los importadores de refrigerantes para examinar las licencias y las importaciones efectuadas. Otros proyectos también recuerdan la importancia de actualizar el marco legislativo y fortalecer las capacidades de hacer cumplir la ley. La cooperación entre ministerios y organismos medioambientales es fundamental para construir un marco eficaz para el cumplimiento del Protocolo de Montreal.

49. La pandemia de COVID-19 ha generado mejores metodologías para facilitar la preparación de informes de verificación pese a las restricciones de viaje. Las enseñanzas extraídas en este campo pueden repetirse en el futuro, realizando viajes de la forma más rentable y solo cuando aportan a los resultados que se procura obtener. Ahora se ha demostrado que las herramientas a distancia, complementadas con buena coordinación entre las partes interesadas, puede ser una segunda opción en tiempos de incertidumbre, así como forma de optimizar el uso de los recursos.

Función de las DNO

50. Como se ha informado de forma reiterada, las DNO desempeñan una función vital a la hora de garantizar el éxito de los proyectos, facilitando comunicación, sensibilizando al público, estableciendo contacto con las partes interesadas pertinentes, resolviendo problemas con los organismos de ejecución y comunicándose con los distintos agentes que participan en la consecución de las metas del Protocolo de Montreal. Son fundamentales para revisar y actualizar constantemente la información relativa a los identificadores de las AO y organizando la capacitación de agentes clave para velar por el cumplimiento del marco reglamentario.

Recomendaciones de los informes de verificación

51. La Oficial Superior de Supervisión y Evaluación quisiera señalar que la gran mayoría de los informes de terminación de proyectos relativos a proyectos de verificación hacen referencia a las recomendaciones pertinentes que el verificador ha identificado, que serán útiles para tenerlas en cuenta en el futuro en otros proyectos. Sin embargo, dichas recomendaciones no se incluyen, ni siquiera como resumen, en los ITP. A juicio de la Oficial Superior de Supervisión y Evaluación, con objeto de aprovechar mejor la información disponible, el modelo de presentación de informes para los ITP podría actualizarse para incluir una sección específica donde se resumiera la esencia de las recomendaciones formuladas en el informe de verificación, para uso de la Oficina de Evaluación en la presentación de informes sobre la experiencia adquirida.

Proyectos de inversión

52. Las enseñanzas extraídas de los proyectos de inversión destacaron, entre otras cosas, que las dimensiones siguientes son esenciales para la ejecución eficaz, fluida y exitosa de los proyectos:

- a) *Planificación en el marco del diseño de los proyectos*, teniendo en cuenta todos los futuros elementos necesarios durante el proyecto, en particular una sólida evaluación de riesgos;
- b) *Compromiso por parte de las empresas* que participan en la conversión tecnológica, para garantizar que la opción tecnológica que se aplique esté en consonancia con las expectativas de las empresas;
- c) *Clara comunicación* entre las partes del proyecto para garantizar un entendimiento común y evitar demoras en la ejecución;
- d) *Claridad* en los criterios relativos a desembolsos y los hitos de avance de los proyectos, y
- e) *Sensibilización* para superar dificultades en la adopción de nueva tecnología, dado que todas las partes interesadas, es decir, productores, proveedores de servicios, técnicos y clientes, deben actualizar sus conocimientos técnicos y comprensión de la nueva tecnología.

53. La coordinación y la sensibilización son dos componentes que se han destacado en las enseñanzas extraídas como elementos que deberían tratarse e incorporarse sistemáticamente en la fase de diseño de los proyectos. El componente de sensibilización puede incluirse en el diseño de un proyecto para consolidar la adopción de la nueva tecnología. También se destacó la coordinación entre las partes interesadas como aspecto fundamental para el éxito de los proyectos, en particular con un breve plazo de dos años para la finalización de los proyectos. Los proyectos de inversión aportaron información importante sobre los costos de capital y los costos operativos adicionales del sector de equipos de refrigeración, que deberán afrontar con las dificultades de eliminar HFC y adoptar tecnologías con un bajo impacto medioambiental y alta eficiencia energética.

54. También se destacó la importancia de conectar las partes interesadas nacionales con foros internacionales, ya que prevé el intercambio de conocimientos, la cooperación y el intercambio de posibles soluciones entre los países que afrontan problemas similares. Un diseño de proyecto sencillo, combinado con una fuerte participación y liderazgo, así como longevidad en el puesto al frente de las DNO, se consideraron factores de éxito para lograr los resultados esperados de los proyectos.

Proyectos de demostración

55. Se extrajeron enseñanzas de la experiencia de un complejo proyecto de demostración, con cobertura mundial, en el que participaron tres instituciones de financiación diferentes. El proyecto logró un 80% de la meta de reemplazar enfriadores al 32,3 % de costo para el Fondo Multilateral. Se obtuvieron importantes enseñanzas relacionadas con la necesidad de una sólida evaluación de riesgos previa cuando se crean proyectos complejos, y tener en cuenta el impacto de la participación de distintas instituciones con diversos requisitos de financiación y presentación de informes. Una de las consecuencias fue que los proyectos se

volvieron más vulnerables a las demoras o a la retirada de algunos de sus beneficiarios. Se informó de que un diseño del proyecto que ofrece un solo pago de subvención una vez concluido tenía mejores resultados que los proyectos con acuerdos de financiación mixta complejos. Al final, en los cuatro proyectos contemplados en este proyecto de alcance mundial se utilizó un modelo de subvenciones simple para lograr los resultados deseados en el tiempo establecido.

56. Se cuestionaron asuntos relacionados con la sostenibilidad de los proyectos por falta de una opción para eliminar y/o destruir SAO recuperadas. En el diseño original del proyecto no estuvo integrada una clara solución para reciclar, reutilizar o destruir los CFC recuperados de enfriadores antiguos, lo cual dejó a los Gobiernos en gran parte la responsabilidad de determinar cómo gestionar el destino de las SAO obsoletas, en particular los CFC. Si bien los proyectos ayudaron a eliminar la futura demanda de mantenimiento en relación con los CFC, deberían haber incorporado más proactivamente un elemento de diseño para que los CFC recuperados pudieran eliminarse y/o destruirse adecuadamente a largo plazo. En todos los casos, si bien el refrigerante se recuperó y se almacenó de forma debida, la carga a largo plazo de destruir los restos de las SAO recayó en los respectivos Gobiernos, dada las actuales dificultades del Fondo Multilateral para financiar la eliminación y destrucción de sustancias controladas.

Proyecto de asistencia técnica con un enfoque intersectorial

57. Este proyecto de asistencia técnica permitió extraer enseñanzas interesantes para tratar cuestiones intersectoriales, procurando al mismo tiempo la consecución de las metas del Protocolo de Montreal. Se creó un equipo intersectorial para reunir a expertos del Protocolo de Montreal y expertos en finanzas relacionadas con el clima, para salvar la brecha de la comunicación entre sus respectivas dependencias orgánicas. Dicho proyecto sentó las bases teóricas para trabajos y orientaciones adicionales financiadas por donantes para la búsqueda de sinergias entre la eliminación de los HCFC, la eficiencia energética y los beneficios colaterales para el clima en los proyectos de los organismos de ejecución. Esta experiencia puede resultar provechosa para los futuros retos relacionados con la aplicación de los planes de ejecución relativos a los HFC conforme a la Enmienda de Kigali.

IV. INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO (TODOS LOS ITP)

58. La Oficial Superior de Supervisión y Evaluación advierte con preocupación que, salvo escasas excepciones, ni los ITP de proyectos plurianuales ni los ITP individuales han aportado información sustantiva relacionada con la incorporación de la perspectiva de género. Si bien es cierto que la política de incorporación de la perspectiva de género del Fondo Multilateral se aprobó más recientemente (84ª reunión) que las fechas en las que se aprobaron y se ejecutaron dichos proyectos, la incorporación de las cuestiones de género debería recibir mayor atención en la futura preparación de los informes de terminación de proyectos.

59. Solo pocos proyectos informaron explícitamente de iniciativas para incluir al género en el diseño o en la ejecución de proyectos. En un proyecto se informó de actividades realizadas por parte de la DNO para diseñar proyectos de forma que se tuviera en cuenta tanto la política nacional de género como la política de incorporación de la perspectiva de género del Fondo Multilateral.

60. En otro proyecto, que fue aprobado en la 82ª reunión del Comité Ejecutivo (en noviembre de 2018) y cuya ejecución comenzó antes de la adopción de la política de género del Fondo Multilateral se han realizado esfuerzos concretos para promover iniciativas que procuran el equilibrio de género, conforme a la decisión 84/92. Dichas iniciativas han promovido la amplia participación de mujeres y hombres en todas las actividades de los proyectos, por ejemplo prácticas de gestión y supervisión, donde la empresa nombró a una funcionaria como uno de los principales funcionarios encargados de la coordinación y supervisión de proyectos. Se alentó la participación de las mujeres en diversas actividades, tales como el diseño de planificación, la adopción de decisiones, la supervisión y evaluación y la promoción.

61. La Oficial Superior de Supervisión y Evaluación estudia la posibilidad de trabajar en una actualización del formato de presentación de informes de terminación de proyectos, que incluiría una sección relativa al género, para facilitar la presentación de informes al respecto.

V. ITP DE PROYECTOS PLURIANUALES E ITP INDIVIDUALES PENDIENTES

62. La Oficial Superior de Supervisión y Evaluación desea agradecer a un organismo de ejecución por el esfuerzo que ha realizado en rastrear un antiguo proyecto de 2011, que se llevó a cabo en nombre de un organismo bilateral, y que ahora se ha eliminado satisfactoriamente de la lista de los informes de terminación de proyectos pendientes. Dicho organismo logró consolidar el ITP e informar sobre las actividades y resultados exitosos de ese proyecto, que apoyó las actividades de sensibilización, comunicación y creación de capacidad en varios países de habla portuguesa.

63. Cabe recordar también la sesión especial sobre cuestiones relacionadas a los ITP, celebrada durante la reunión de coordinación interinstitucional en marzo de 2022, que brindó la oportunidad de intercambiar de manera oficiosa sobre la forma de afianzar la utilidad de los ITP sin añadir a la carga de la presentación de informes, y quizás incluso reducirla. En este sentido, la Oficial Superior de Supervisión y Evaluación seguirá trabajando estrechamente con los organismos, con la orientación del Comité Ejecutivo, si este tuviera opiniones sobre posibles mejoras y expectativas en cuanto a esta herramienta de supervisión y evaluación.

64. La Oficial Superior de Supervisión y Evaluación destaca, una vez más, la importancia de presentar todos los informes de terminación de proyectos pendientes, conforme a la decisión 88/31 y, en particular, los informes correspondientes a la etapa I de los PGEH, que son obligatorios para la aprobación de la etapa II⁹. En los anexos III a V del presente documento figuran las listas de los ITP pendientes.

VI. RECOMENDACIÓN

65. El Comité Ejecutivo tal vez desee:

- a) Tomar nota del informe refundido de terminación de proyectos (ITP) de 2022 que figura en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/90/10;
- b) Instar a los organismos bilaterales y de ejecución a que presenten a la 91ª reunión los informes de terminación de proyectos atrasados correspondientes a los proyectos de acuerdos plurianuales y a los proyectos individuales o a que indiquen los motivos para no haberlos presentado;
- c) Pedir a los organismos de ejecución principales y cooperantes a que coordinen estrechamente su trabajo para concluir su porción de los informes de terminación de proyectos para facilitar al organismo de ejecución principal la presentación puntual de los informes;

⁹ Decisión 81/29.

- d) Pedir a los organismos bilaterales y de ejecución que, cuando rellenen los datos para la presentación de informes de terminación de proyectos, se aseguren de comunicar información útil y pertinente con respecto a las enseñanzas extraídas y los motivos de las demoras, más allá de datos circunstanciales, destinada a recomendaciones viables para mejorar la ejecución de proyectos futuros o la posibilidad de reproducir buenas prácticas;
- e) Invitar a todos aquellos que participan en la elaboración y ejecución de proyectos plurianuales e individuales, en particular la Secretaría y los organismos bilaterales y de ejecución, a que tengan en cuenta las enseñanzas extraídas en los informes de terminación de proyectos, si fueran pertinentes;
- f) Pedir a la ONUDI que concluya su actualización del informe de terminación de proyectos para el sector de servicio de equipos de refrigeración de China, en consonancia con la decisión 88/30, y que tome nota que la Oficial Superior de Supervisión y Evaluación informará sobre dicha cuestión a la 91ª reunión;
- g) Proporcionar orientaciones e invitar a la Oficial Superior de Supervisión y Evaluación, de conformidad con la decisión 89/1 b):
 - i) Estudiar la forma de recopilar mejores datos, mejorar la accesibilidad a la base de datos y mejorar el acceso a la información en línea de los informes de terminación de proyectos plurianuales y proyectos individuales, en el contexto de la renovada estrategia de información que examinará la Secretaría, e incluir dicha cuestión en el proyecto de programa de trabajo de supervisión y evaluación para 2023, e
 - ii) Incluir en el proyecto de programa de trabajo de supervisión y evaluación para las actividades de 2023 para la preparación de formatos actualizados de presentación de ITP, que incluiría, entre otras cosas, secciones para la incorporación de la perspectiva de género, las cuestiones relacionadas con los planes de ejecución relativos a los HFC conforme a la Enmienda de Kigali y un resumen de las principales recomendaciones de los informes de verificación.

Annex I

**MULTI-YEAR AGREEMENT (MYA) PROJECT COMPLETION REPORTS RECEIVED
AFTER THE 88TH MEETING**

Country	MYA sector	Lead agency	Cooperating agencies
Argentina	HCFC phase-out plan (stage I)	UNIDO	IBRD/Italy
Egypt	HCFC phase-out plan (stage I)	UNIDO	UNDP
Morocco	HCFC phase-out plan (stage I)	UNIDO	
Serbia	HCFC phase-out plan (stage I)	UNIDO	UNEP
Kyrgyzstan	HCFC phase-out plan (stage II)	UNDP	UNEP
Trinidad and Tobago	HCFC phase-out plan (stage I)	UNDP	
Viet Nam	Methyl bromide	World Bank	

Annex II

INDIVIDUAL PROJECT COMPLETION REPORTS RECEIVED AFTER THE 88TH MEETING

Code	Agency	Project Title
ALB/PHA/82/TAS/37	UNIDO	Verification report on the implementation of the HCFC phase-out management plan
ARM/PHA/84/TAS/23	UNDP	Verification report on the implementation of the HCFC phase-out management plan
ASP/REF/76/DEM/59	UNEP	Promoting alternative refrigerants in air-conditioning for high ambient countries in West Asia (PRAHA-II)
BKF/PHA/84/TAS/40	UNEP	Verification report on the implementation of the HCFC phase-out management plan
BOT/PHA/80/TAS/20	UNEP	Verification report on the implementation of the HCFC phase-out management plan
BZE/PHA/82/TAS/35	UNEP	Verification report on the implementation of the HCFC phase-out management plan
CPR/FOA/82/INV/06+	UNDP	Conversion of polyurethane foam panels in domestic refrigeration manufacturing at Hisense Kelon from the use of cyclopentane and HFC-245fa to the use of cyclopentane and HFO-1233zd (E) as the blowing agent
CUB/PHA/82/TAS/60	UNDP	Verification report on the implementation of the HCFC phase-out management plan
DOM/REF/81/INV/63	UNDP	Conversion of a commercial refrigerator manufacturing line at Fábrica de Refrigeradores Comerciales, SRL (FARCO) from HFC-134a and R-404A to propane (R-290) as refrigerant
DOM/REF/81/INV/64	Canada	Conversion of a commercial refrigerator manufacturing line at Fábrica de Refrigeradores Comerciales, SRL (FARCO) from HFC-134a and R-404A to propane (R-290) as refrigerant
ERI/PHA/82/TAS/17	UNEP	Verification report on the implementation of the HCFC phase-out management plan
FIJ/PHA/82/TAS/35	UNDP	Verification report on the implementation of the HCFC phase-out management plan
GAM/PHA/82/TAS/36	UNEP	Verification report on the implementation of the HCFC phase-out management plan
GBS/PHA/82/TAS/25	UNEP	Verification report on the implementation of the HCFC phase-out management plan
GLO/REF/47/DEM/268	World Bank	Global Chiller Replacement Project (China, India, Indonesia, Malaysia and Philippines)
GLO/SEV/47/TAS/269	Portugal/UNEP	Communication and cooperation support to Portuguese speaking countries (Angola, Cape Verde, East Timor, Guinea Bissau, Mozambique and Sao Tome and Principe)
GLO/SEV/63/TAS/309	World Bank	Resource mobilization for HCFC phase-out co-benefits study
JOR/PHA/38/INV/77	World Bank	National ODS phase out plan: aerosol, foam, MAC service and solvent sectors
LEB/REF/81/INV/03+	UNIDO	Conversion from HFC-134a and HFC-404A to R-600a and R-290 in domestic refrigeration at Lematic Industries
MAG/PHA/82/TAS/31	UNEP	Verification report on the implementation of the HCFC phase-out management plan
MEX/REF/81/INV/187	UNDP	Conversion of domestic refrigeration manufacturing facility from HFC-134a to isobutane as a refrigerant and conversion of compressors manufacturing facility from HFC-134a-based to isobutane-based at Mabe Mexico

Code	Agency	Project Title
MEX/REF/81/INV/188	Canada	Conversion of domestic refrigeration manufacturing facility from HFC-134a to isobutane as a refrigerant and conversion of compressors manufacturing facility from HFC-134a-based to isobutane-based at Mabe Mexico
MLW/PHA/82/TAS/44	UNEP	Verification report on the implementation of the HCFC phase-out management plan
MOG/PHA/84/TAS/14	UNIDO	Verification report on the implementation of the HCFC phase-out management plan
NER/PHA/82/TAS/34	UNIDO	Verification report on the implementation of the HCFC phase-out management plan
STP/PHA/82/TAS/29	UNEP	Verification report on the implementation of the HCFC phase-out management plan
STV/PHA/77/TAS/24	UNEP	Verification report on the implementation of the HCFC phase-out management plan
SWA/PHA/80/TAS/24	UNEP	Verification report on the implementation of the HCFC phase-out management plan
TKM/PHA/82/TAS/14	UNIDO	Verification report on the implementation of the HCFC phase-out management plan
UGA/PHA/82/TAS/25	UNEP	Verification report on the implementation of the HCFC phase-out management plan
URT/PHA/82/TAS/38	UNEP	Verification report on the implementation of the HCFC phase-out management plan
ZAM/PHA/82/TAS/35	UNEP	Verification report on the implementation of the HCFC phase-out management plan

Annex III

OUTSTANDING INDIVIDUAL PROJECT COMPLETION REPORTS

Code	Agency	Project Title
CPR/ARS/56/INV/473	UNIDO	Sector plan for phase-out of CFCs consumption in MDI sector
IND/HAL/34/INV/315	World Bank	Halon production and consumption sector phase-out plan
JOR/FUM/29/INV/54	Germany	Complete phase-out of the use of methyl bromide in Jordan
JOR/REF/81/INV/103	UNIDO	Conversion of large commercial unitary roof top air-conditioning units of up to 400kW manufacturing facility from HFC (R134a, R407c, R410a) to propane R290 as refrigerant at Petra Engineering Industries Co.
LIR/PHA/85/TAS/29	Germany	Verification report for stage I of HCFC phase-out management plan
ODS alternative surveys	World Bank	Survey of ODS alternatives at the national level
SRL/PHA/82/TAS/51	UNDP	Verification report on the implementation of the HCFC phase-out management plan
YUG/PHA/82/TAS/49	UNIDO	Verification report on the implementation of the HCFC phase-out management plan

Annex IV

OUTSTANDING PROJECT COMPLETION REPORTS BY DECISION IN 2022

Country	MYA Sector/Title	Lead agency/ cooperating agency
Bahrain	HCFC phase-out plan (stage I)	UNEP/UNIDO
Belize	HCFC phase-out plan (stage I)	UNEP/UNDP
China	HCFC phase-out plan (stage I) – room air-conditioning	UNIDO
China	Methyl bromide production	UNIDO
Eswatini (the Kingdom of)	HCFC phase-out plan (stage I)	UNEP/UNDP
Iraq	Replacement of refrigerant CFC-12 with isobutane and foam blowing agent CFC-11 with cyclopentane in the manufacture of domestic refrigerators and chest freezers at Light Industries Company (IRQ/REF/57/INV/07)	UNIDO
Iraq	HCFC phase-out plan (stage I)	UNEP/UNIDO
Maldives	HCFC phase-out plan (stage I)	UNEP/UNDP
Tunisia	HCFC phase-out plan (stage I)	UNIDO/UNEP/France
Zimbabwe	HCFC phase-out plan (stage I)	Germany

Annex V

OUTSTANDING MULTI-YEAR AGREEMENT (MYA) PROJECT COMPLETION REPORTS

Country	MYA sector/title	Lead agency/cooperating agency
Argentina	CFC production	World Bank
Bahamas	CFC phase-out plan	World Bank
China	CFC/CTC/halon accelerated phase-out plan	World Bank/United States of America
Costa Rica	HCFC phase-out plan (stage I)	UNDP
Philippines	CFC phase-out plan	World Bank/Sweden/UNEP
Yemen	Methyl bromide	Germany
